

ocurrencia del Sarante y la Ligueta, a que se
hace referencia en la misma, manifestó el estado
que el negocio tenia en la actualidad y los medi-
os que habia adoptado con el Maestro Director
y la emenancia, infiriendose a todo la culpabilidad.

Sobre tales - & este. Se conferencio detenidamente, se propusieron
varios medios para cortar de raíz tales
accidentes y ultimamente se acordó una Comision
de los S. S. Jueces Curadores de ambas Liguetas
para que con el auxilio e interes que tienen
tan demostrado emitir su informe sobre
los medios de acabar a efecto los delitos de la Sonead.

Se preguntó seguidamente por algunos S. S.
Jueces sobre si el Sarante en atencion a hallarse
en libertad debia presentarse en la Ligueta a
cumplir sus deberes (talis et S. S. J.) y mani-
festado por otros si en la actualidad esta conside-
rada como criminal y como presentacion dar
masjer a que algunos indicasen la conducta
de la Sonead, nada se resolvió de fande al
remedio de la Comision.

Talis et S. S. J. Vergara.

El Sr. Director propuso lo util que seria el que
por la Sonead se formase un proyecto de Alfama.